TÍTULO: Psicología

Fecha de elaboración: 31 de enero de 2025

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

Tal y como se indicó en el pasado autoinforme, la DEVA concluye que la información sobre el Grado en Psicología en la página web del título es muy completa, dado que se recogen todos los aspectos esenciales del título: objetivos, competencias, sistema de garantía de calidad, normativa y resultados del título. La web del grado en Psicología fue migrada durante el curso 23-24 para adecuarse al modelo común establecido por la UGR https://facultadpsicologia.ugr.es/docencia/grados/grado-psicologia .

Enmarcado dentro del Plan de comunicación de la Facultad https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad, existen diferentes medios de difusión de la información y promoción del título: microsite promocional de la UGR, campañas de publicidad de Google Adwords, redes sociales (Instagram https://www.instagram.com/facpsicologiaugr/) Prado https://prado.ugr.es/ (espacios del alumnado común y por cursos, espacio del profesorado, espacios para TFG, para prácticas externas, para asignaturas), banners en páginas web de eventos de divulgación, etc.

Como se muestra en la tabla adjunta (Tabla 1.3), la satisfacción del estudiantado con la información difundida en la web es alta, y muy alta en el caso del profesorado. En relación con la satisfacción de los/as egresados y PTGAS, aunque este curso no se han proporcionado estos indicadores, los indicadores del curso pasado fueron satisfactorios en ambos casos, superiores a 3. Mencionar que la DEVA recomienda que **se publique información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título en la web del título**. Para responder a esta recomendación, la UGR puso en marcha la acción de mejora (AM) RA-R-018184 consistente en llevar a cabo un estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. Así, el grado de **satisfacción de las personas egresadas** con la información sobre el título alcanzó un valor de **3.18 en el curso 22-23.**

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,60	N/A	3,71	3,67	3,71	3,83
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	3,62	N/A	4,18	4,15	N/A	4,27

Puntos fuertes identificados:

- Se observa un incremento en la satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título por parte del alumnado y del profesorado.
- No hay ninguna recomendación para el título en este apartado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El curso pasado se observó que las visitas web disminuyeron posiblemente por la reestructuración de la web de centro que contiene parte de la información previamente en el título. Para mejorar la comunicación, en cualquier caso, se puso en marcha el Plan de Comunicación del Centro AM RA-R-017915.

- Durante la renovación de la acreditación se detectó un punto débil en este criterio: Se debe publicar información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título. Así, desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles se puso en marcha la AM: RA-R-018184 que consistió en recoger información sobre el grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título. Este curso, sin embargo, no es posible realizar el seguimiento.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

El SGIC garantiza el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título que se incluyen dentro del "Plan de Mejora" del título. Se deja constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico que se encuentran disponibles en el gestor documental del grado. La CGICT del título es el órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los títulos en el funcionamiento de los mismos y, en su caso, actúa bajo la supervisión y tutela de la Comisión de Calidad del Centro. De manera temporal, la Comisión de Calidad del Centro se encarga de valorar y ratificar el trabajo y las decisiones de las comisiones de los títulos que, finalmente, serán absorbidas como subcomisiones, por la Comisión de Calidad del Centro (ver acta 6 de junio de 2022 de la CCC https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#title0).

Tal y como indica la normativa y se refleja en las actas https://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/actas, durante el curso 23-24 la CGCT se ha reunido en dos ocasiones en las que se ha informado sobre los indicadores recibidos del SGC, se han analizado los resultados y tomado decisiones para mejorar el título. Así mismo, durante estas reuniones se ha continuado trabajando sobre el proceso de renovación de la acreditación del título y se ha atendido a los requerimientos de la DEVA.

El informe emitido por la DEVA manifestó que la Facultad de Psicología ha implementado un SGC que está adecuadamente publicitado en la página web del título (y con acceso desde la web del centro) con todas las herramientas necesarias: https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad

Sin embargo, este informe también indicó que no quedaban claros los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, dado que las guías docentes no recogían todas las competencias de la memoria de verificación o incluían algunas que no aparecieron en esa memoria. Además, algunas asignaturas contenían temarios, metodologías docentes, bibliografía y sistemas de evaluación diferentes en función del profesorado que las imparte. Por tanto, la DEVA planteó las siguientes recomendaciones:

Se debe hacer corresponder las guías docentes con lo planificado en la memoria de verificación del título.

Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas.

Para responder a estas dos recomendaciones se pusieron en marcha las siguientes acciones de mejora que se iniciaron en el curso 21-22 y han continuado en los cursos siguientes:

Coordinación horizontal. RA-M-017758 1. En la reunión con fecha 28-06-2023, oídos los/as responsables de los departamentos, la COA ha dejado constancia de la coordinación horizontal, asegurando la equidad en la formación y evaluación de todos los grupos y turnos (coordinación horizontal) en las guías docentes https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/organizacion/comision-ordenacion-academica. Para facilitar este proceso al profesorado, comisiones docentes de los departamentos, comisión de calidad y COA se incluyó un punto específico en relación a la modificación y edición de las guías dentro del Plan Docente 2324 (ver apartado guías docentes impartidas en el centro) https://facultadpsicologia.ugr.es/sites/centros/psicologia/public/inline-files/Plan%20Docente%20del%20Centro%2024-25_5.pdf Esta información es de acceso público en la web de la facultad y en prado.

Coordinación vertical. AM RA-M-017750. La comisión de calidad del título revisó la posibilidad de que ciertos contenidos especificados en el verifica no sean impartidos o no se ajusten a lo especificado en el verifica (coordinación vertical). La comisión de calidad ha revisado las guías docentes (véase acta de 26 de junio de 2024) solicitando en su caso al profesorado, cambios en los contenidos que no se ajustaban al verifica (coordinación vertical). Para facilitar este proceso al profesorado, comisiones docentes de los departamentos, comisión de calidad y COA, se colgó la información relativa a las guías docentes según el Plan Docente del centro https://facultadpsicologia.ugr.es/sites/centros/psicologia/public/inline-files/Plan%20Docente%20del%20Centro%2024-25_5.pdf y la memoria verificada en el espacio del profesorado de PRADO durante todo el proceso de edición de las guías docentes. Tal y como se comunicó en el autoinforme anterior, durante este proceso se detectaron errores en la memoria verificada (por ejemplo, en los contenidos de una asignatura/materia podrían aparecer contenidos de una asignatura/materia diferente). Para resolver este problema se ha puesto en marcha un proceso de modificación de la memoria del título (AM RA-M-018615). Esta modificación permitirá además su adaptación al Real Decreto 822/2021 (adscripción a los nuevos ámbitos de conocimiento y reorganización de las competencias en resultados de aprendizaje) y la actualización de alguno de sus apartados de las memorias (como por ejemplo, para incluir la docencia en inglés en algunas asignaturas). Los contenidos trabajados por los equipos docentes pueden revisarse en las actas de la COA https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/organizacion/comision-ordenacion-academica y en Junta de Centro https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/documentos/actas/junta-facultad

Un punto a destacar sobre los procesos de calidad se centra en conseguir una **representación adecuada de los distintos colectivos** en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con el título. Los resultados muestran una participación en torno al 40% en el caso de estudiantado (superior en profesorado y PTGAS) y ha bajado a un 4,7% en el caso de las prácticas. Tabla 2.3. Para aumentar la participación hemos implantado una acción de mejora consistente en solicitar la colaboración al profesorado de asignaturas obligatorias para que en sus clases generen un pequeño espacio de tiempo para cumplimentar online la encuesta. Además, se envían recordatorios de la importancia de participación por PRADO. SGC-P06-020101.

CIRTERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Porcentaje de participación del estudiantado	41,13%	17,00%	24,13%	39,18%	46,64%	39,36%
Porcentaje de participación del profesorado	24,66%	50,34%	51,23%	166,67%	N/A	50,93%
Porcentaje de participación del PTGAS	52,78%	27,78%	60,00%	61,11%	N/A	69,23%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	27,47%	34,85%	26,71%

Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	55,97%	N/A	32,76%	17,96%	35,76%	4,70%
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	46,83%	N/A	59,02%	73,08%	52,07%	59,26%

En este apartado la DEVA también incluye esta recomendación **Se debe recoger información de la satisfacción de los egresados y empleadores** que aparece descrita en el apartado anterior la UGR (AM RA-R-018184).

En cursos anteriores, **el alumnado indicó que tenía poca información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias**. Para favorecer la difusión de esta información se puso en marcha la siguiente acción de mejora RA-R-017912: 1. La UGR tiene establecido un procedimiento institucional para facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la institución en el ámbito de sus competencias. Cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general puede acceder a este procedimiento desde la sede electrónica de la UGR. https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/, la cual asegura la trazabilidad de la respuesta dada. 2. Desde el título se puso en marcha una acción de mejora consistente en colocar una infografía sobre el sistema de quejas y sugerencias en lugares de tránsito habitual del estudiantado y PAS, en la pantalla informativa de la facultad ver EVID-EVACR-T-16, en la web del centro https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/sistema-felicitaciones-quejas-y-sugerencias y además se envió esta información por PRADO. Además, se detectó que el enlace de Sugerencias y quejas no estaba muy accesible en la web del grado. Ahora se muestra en la página principal https://grados.ugr.es/psicologia/. Como resultado de esta acción de mejora, durante el curso 22-23 aumentó notablemente el grado de satisfacción del estudiantado con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, sin embargo, este indicador no se ha proporcionado este curso. Por lo que esta AM se considera conseguida.

Finalmente, existe una AM sin recomendación previa que ha sido conseguida, consistente **en incrementar el número de estudiantes que participan en los órganos de representación** SGC-P01-017088 ya que se había constatado un descenso en la participación del estudiantado en estos órganos. Así se determinó: 1. publicitar entre el estudiantado las ventajas académicas que conlleva formar parte de delegación y de los órganos de representación (reconocimiento de créditos académicos por la participación como representante estudiantil). Con fecha 26 de mayo de 2023 se invitó a la delegación de estudiantes a una reunión con la CCC para incentivar la participación del estudiantado en los órganos de representación (ver acta https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad) . Desde el estudiantado se plantean diferentes quejas y manifiestan que el alumnado tiene dificultades para transmitirlas por miedo a perder el anonimato. Se aprueba el "Protocolo de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones" que indica que la instancia presentada será canalizada hacia la secretaría del centro académico donde será recibida por las personas habilitadas en la misma. A partir de este punto, se procurará mantener (según la temática) el anonimato de la persona que ponga la queja o sugerencia 2. Desarrollar un protocolo que facilite a los/las representantes de estudiantes la gestión y comunicación de las quejas y sugerencias del estudiantado. La delegación manifiesta que una de las mayores dificultades con las que se encuentran los representantes tiene que ver con la gestión de las comunicaciones de quejas y sugerencias. Tal y como se ha indicado anteriormente, para resolver este problema se aprueba el Protocolo de Gestión de Quejas" (ver acta https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad). Además, tal y como se indica en la acción de mejora RA-R-017912, desde el título han puesto en marcha diferentes acciones para mejorar la información sobre este sistema de quejas y sugerencias. Como resultado de esta acción de mejora, durante el curso 22-23 (ver autoinforme) aumentó notablemente el grado de satisfacción del estudiantado con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias. Por lo que está AM se considera conseguida.

Puntos fuertes identificados:

-Alta participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción.

- Se ha dado respuesta a todas las recomendaciones emitidas por la DEVA: siguen en marcha mecanismos de coordinación vertical (RA-M-017750, comisión de garantía de la calidad) y horizontal (RA-M-017758, comisiones docentes de departamentos y comisión académica del centro, modificación del título) para ajustar los contenidos de las guías docentes.

-Se ha puesto en marcha la modificación del título AM RA-M-018615 y se ha aprobado la propuesta en Junta de Centro de 15 de enero de 2025. https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/documentos/actas/junta-facultad

-Ha aumentado notablemente el grado de satisfacción del estudiantado con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias debido a la RA-R-017912.

-Se ha conseguido la AM "incrementar el número de estudiantes que participan en los órganos de representación" SGC-P01-017088.

-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

1. Se debe recoger información de la satisfacción de los empleadores y egresados. 2. Baja puntuación en el ítem "información sobre el sistema de quejas y sugerencias" 3. Baja participación en encuestas por parte del estudiantado	1. RA-R-018184. Satisfacción de egresados. La UGR recoge información sobre satisfacción de egresados. 2. RA-R-017912: Infografía en lugares de tránsito, pantalla informativa, web, PRADO (EVID-EVACR-T-16) y se ha hecho más accesible el enlace en la web de grado, lo que ha incrementado la puntuación en este ítem. 3. Espacio en las clases para pasar encuestas online, difusión en PRADO SGC-P06-020101

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

La distribución horaria del grado se realiza de acuerdo a los créditos por asignatura establecidos en la memoria verificada y que se detallan en el Plan Docente del curso 23-24 https://facultadpsicologia.ugr.es/sites/centros/psicologia/public/inline-files/Plan%20Docente%20del%20Centro%2023-24.pdf donde se hacen públicos los criterios seguidos para la asignación de los horarios, espacios docentes, calendario de exámenes, y se proporcionan instrucciones para la creación y modificación de las guías docentes así como para su revisión vertical y horizontal.

En cuanto al número de estudiantes matriculados/as, tal y como se indica en la Tabla 3.4, se sobrepasó el máximo establecido en el verifica (304 alumnos/as, máximo 300). Existe una alta tasa de alumnado que solicita entrar en el grado y la mayoría lo solicitan como primera opción, destacando que la nota media requerida para el acceso al grado está en torno a 12.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO
Indicadores del subcriterio 3.4

Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	1406	1404	1322	1415	1425	1414
Número de solicitudes de acceso al título	2236	2322	3086	2860	2911	2390
Número de plazas ofertadas	300	300	300	300	300	300
Ratio solicitud/oferta	7,45	7,74	10,29	9,53	9,7	7,97
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	247	248	253	269	281	275
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	298	300	294	306	297	304
Porcentaje de acceso en primera preferencia	82,89%	82,67%	86,05%	87,91%	94,61%	90,46%
Nota media de admisión	9,1	9,16	11,64	12,01	12,39	11,97
Nota mínima de admisión	7,72	8,08	10,22	10,93	11,41	5,68
Indicadores vías de acceso	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Pruebas de acceso a la universidad	234	238	274	265	262	265
FP2 o asimilados	46	45	10	22	16	20
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	10	8	7	9	9	11
Titulados universitarios o asimilados	3	4	1	2	3	2
Otros accesos. *	18	16	21	29	21	25

Respecto a los indicadores de satisfacción, se observa un aumento en la satisfacción del alumnado y el profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza respecto a cursos previos (Tabla 3.5). Hay que mencionar que la baja puntuación (bajo 3) en la satisfacción del estudiantado durante el curso 20-21 puede explicarse por las adaptaciones en la docencia que fueron consecuencia de la pandemia.

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,33	-	2,92	3,24	3,40	3,49
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,63	-	3,81	3,81	-	4,01

En relación al informe emitido por la DEVA, se han planteado dos recomendaciones para las que se han llevado a cabo dos acciones de mejora este curso académico. Estas acciones de mejora han permitido la revisión de la estructura de las guías docentes de forma vertical y horizontal (**Se recomienda implementar un sistema de revisión de guías docentes que permita mantenerlas actualizadas y que garantice su cumplimiento. Ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750; Se deben revisar las asignaturas que contienen diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación en función del profesor/grupo/turno. Ver AM sobre coordinación horizontal.)** Existe además una recomendación previa**. Se recomienda utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia virtual que tiene una AM asignada RA-R-016960.** Durante el proceso de revisión de las guías la comisión de calidad ha revisado que todas las asignaturas muestren el enlace a PRADO. Así, se constató que efectivamente todas las asignaturas utilizaban la plataforma oficial y lo indicaron en la guía docente, con la excepción del profesorado de una asignatura, que aunque sí utilizaba esta plataforma, no consideró conveniente la inclusión del enlace. Por lo tanto, esta AM se considera conseguida.

Puntos fuertes identificados:

-Todas las recomendaciones ya tienen en marcha sus respectivas acciones de mejora que han sido conseguidas.

-Existe una alta tasa de alumnado que solicita entrar en el grado y la mayoría lo solicitan como primera opción.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Se recomienda implementar un sistema de revisión de guías docentes que permita mantenerlas actualizadas y que garantice su cumplimiento.

Se deben revisar las asignaturas que contienen diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación en función del profesor/grupo/turno.

Se recomienda utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia virtual. Ver AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750.

Respecto al uso de Prado, esta información se ha comprobado revisando las guías docentes RA-R-016960.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

Tal y como se indicó el curso anterior, el informe de la DEVA indica que el profesorado de la titulación es suficiente para desarrollar adecuadamente el plan formativo del título. El número total de profesorado que imparte docencia en el título ha aumentado (175 durante el curso 23-24 respecto a 169 en el 22-23). Ha mejorado sustancialmente con respecto a la verificación original en calidad (acreditaciones y sexenios de investigación) y en el número de tiempos completos. Del total, 106 tienen más de 1 sexenio y 64 más de 3 sexenios (ver informe número 1 indicadores de calidad de la docencia). La mayor parte del profesorado supera los 10 años de experiencia docente (112) y participa en las actividades de formación para PDI organizadas por la Biblioteca Universitaria.

CRITERIO 4. PROFESORADO						
Indicadores del subcriterio 4.1						
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año)	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 1 profesorado					
Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	23	40	106	29	48	21
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	Ver información complementaria					

En cuanto a la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, hay que destacar que en todas las dimensiones ha mejorado respecto al curso 18-19 y es similar al curso 21-22. En todas las dimensiones, la evaluación es superior a 4 (Tabla 4.7). En el caso del profesorado, la puntuación ha aumentado respecto al curso anterior, y supera el valor 4.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Número de encuestas cumplimentadas	3348	1333	1164	1747	2389	1825
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,26	4,33	4,41	4,43	4,40	4,42
Dimensión II: Competencias Docentes	4,05	4,17	4,29	4,29	4,26	4,30
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,96	4,06	4,03	4,21	4,17	4,27
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,16	4,21	4,38	4,33	4,30	4,37
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4,06	4,19	4,21	4,23	4,23	4,26

Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	3,50	4,08	4,24	4,08	N/A	4,28

Puntos fuertes identificados:

- La evaluación de la actuación docente del profesorado ha mejorado y es siempre superior a 4.
- En general el profesorado cuenta con amplia experiencia docente e investigadora y gran parte del profesorado es permanente.
- La opinión del profesorado ha mejorado y es superior a 4.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Recomendaciones: Se deben revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar una equidad en la formación y evaluación de los estudiantes en todos los grupos y turnos, independientemente del profesorado que imparte las asignaturas) y se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar los mecanismos de coordinación para asegurar el seguimiento de las guías docentes, para las que se han propuesto dos acciones de mejora descritas previamente.	Se han propuesto las AM sobre coordinación horizontal RA-M-017758 1 y vertical RA-M-017750 descritas previamente.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

La Facultad dispone de Biblioteca, salas de estudio y un aula de ordenadores de libre acceso, que es preferentemente aula de formación, equipada con más de 45 ordenadores, un cañón y una pantalla de proyección. Cuenta con más de 34000 ejemplares de lectura y consulta, docimoteca con más de 1700 test. A través de la web (https://biblioteca.ugr.es/) sus recursos se integran en la Biblioteca Universitaria de la

UGR. Para dar a conocer los recursos en papel y electrónicos y apoyar a la docencia, el estudio y la investigación, la biblioteca posee una amplia oferta formativa para alumnos de Grado y Másteres sobre búsqueda de información bibliográfica, entre otros (ver, por ejemplo, http://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/11235).

Durante el año 2024, se ha mejorado la infraestructura de las aulas de informática (Inf 1, Inf 4), dotándolo de dos pantallas táctiles de gran formato. Además, se han mejorado las aulas a nivel estructural, cambiando las ventanas y el mobiliario de las mismas por otro más ergonómico. Por otro lado, se ha habilitado un nuevo seminario docente (seminario 238) con una disponibilidad de hasta 50 puestos de trabajo en formato sillas movibles. Finalmente, se han sustituido un total de 4 proyectores a lo largo del curso 23-24 por otros más modernos. En relación a esto, los estudiantes y el profesorado muestran un aumento con la satisfacción en relación a las infraestructuras del centro, que se suma a la tendencia de los últimos años (ver Tabla). Por otro lado, destacar diferentes mejoras a nivel ambiental como el cambio gradual de las ventanas del centro para favorecer un mayor aislamiento y mejor regulación de la temperatura en el centro. Se han sustituido un total de 20 ventanales, situados en pasillos y zonas comunes, continuando con una política de ahorro energético y respeto medioambiental comenzada en cursos anteriores. Además del cambio a bombillas tipo LED en diferentes zonas de la facultad, pudiendo afirmar que actualmente el centro es totalmente LED.
Durante este curso, también se ha aumentado el número de piezas expuestas en el Museo de la Salud relacionadas con material científico y clínico de la facultad. En la actualidad hay expuestas una veintena de piezas, situadas en vitrinas en los pasillos del edificio. Esperamos con ello fomentar la curiosidad y la inquietud investigadora entre el estudiantado. Finalmente, se ha habilitado una sala de reuniones grupales en la zona de biblioteca, provista de material para la realización de videoconferencias para uso tanto del personal como del estudiantado.
Hay que destacar que la DEVA ha considerado que las instalaciones de la Facultad de Psicología parecen ser suficientes para desarrollar el programa formativo, destacando el papel del CIMCYC, donde se ha centralizado la mayor parte de la experimentación en un centro de investigación adjunto a la Facultad. **No existen recomendaciones relacionadas con este criterio.**

Respecto a los indicadores sobre este criterio, hay que destacar el **aumento** por parte del estudiantado en la satisfacción con la **adecuación de infraestructuras, recursos y servicios respecto al curso 18-19, aunque existe un ligero decremento respecto al curso anterior** (Tabla 5.1). En relación al grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado), los resultados muestran aumento, al igual que sucede con la satisfacción del profesorado respecto a la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,29	N/A	3,33	3,64	3,60	3,83
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	3,71	N/A	4,19	4,01	-	4,10
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,69	N/A	3,86	3,70	3,60	3,71
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,02	N/A	4,25	4,11	N/A	4,33

En los indicadores de **internacionalización** ha habido una ligera reducción respecto al curso pasado, pero aún así, los datos muestran un alto número de estudiantes incoming y outgoing así como un alto número de universidades de destino. El grado de satisfacción con los programas de movilidad del estudiantado y del profesorado es mayor que en el curso pasado (Tabla 5.2). Por otro lado, el grado de satisfacción del profesorado con la oferta ha mejorado respecto a cursos anteriores.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Número de estudiantes OUT	99	92	40	98	112	102
Número de estudiantes IN	167	186	89	186	214	175
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	58	54	24	50	61	58
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,33	N/A	3,67	3,50	3,57	3,67
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	4,06	N/A	4,39	4,07	N/A	4,15

En relación con las prácticas externas, en el reglamento de las prácticas externas se recogen las funciones de los tutores internos y externos. Los/as tutores/as internos/as son profesorado de los cuerpos docentes del centro y los tutores externos son profesionales de las empresas/centros donde se realizan las prácticas. La información sobre las plazas en centros de prácticas se encuentra disponible en la Guía de Prácticas Externas, así como el perfil de los tutores externos. https://facultadpsicologia.ugr.es/docencia/grados/practicas-externas Durante el curso 2023/24 en la asignatura de Prácticas Externas del grado de psicología se matricularon 303 alumnos/as y se ofertaron 383 plazas de prácticas tanto en centros públicos como en centros privados. En concreto colaboraron con la asignatura 91 entidades privadas y 58 públicas que realizaron ofertas de prácticas para el alumnado del Grado en Psicología. Teniendo en cuenta estos datos, se ofertaron 1.27 plazas de prácticas por alumno/a. Las plazas ofertadas pretenden cubrir los distintos perfiles profesionales y se estructuran y coordinan por los distintos departamentos de la Facultad de Psicología.

Los indicadores muestran que el **grado de satisfacción de las prácticas** realizadas en su conjunto por parte del estudiantado **ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior pero aún así es elevada y cercana a 4** (Tabla 5.3). La satisfacción con la **oferta** de entidades **ha disminuido** se mantiene constante respecto al curso anterior y con un valor superior a 3.5. Hay que destacar que tanto el grado de s**atisfacción del estudiantado con el tutor externo como con el tutor de prácticas** son **muy elevados**, en todo caso valores superiores a 4.

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	3,76	N/A	3,82	3,71	3,84	3,79
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	3,19	N/A	3,20	3,71	3,57	3,57
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	3,73	4,20	4,00
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,61	N/A	4,64	4,48	4,55	4,70

La satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo también es alta

Indicadores del subcriterio 5.4

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	3,89	N/A	4,50	N/A	4,33

Puntos fuertes identificados:

-La DEVA ha considerado que este apartado es adecuado, no incluyendo recomendaciones para su mejora.

-Se ha producido un aumento en las puntuaciones en la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios

-El número de alumnos de movilidad y su satisfacción son elevados

-En general la satisfacción con las prácticas externas es alto.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

-No se detectan

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

Las **calificaciones** son en general **buenas**, y bastante **estables** a lo largo de los cursos. Existe una mejora en el número de suspensos y los resultados son bastante similares respecto al curso anterior. Todas las tasas (eficacia, rendimiento, graduación, abandono) muestran una mejora respecto al curso previo (Tabla 6.3)

Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Porcentaje de suspensos	7,30%	5,23%	3,96%	5,88%	4,98%	4,50%
Porcentaje de aprobados	26,40%	23,29%	23,73%	28,60%	25,18%	23,43%
Porcentaje de notables	41,86%	41,79%	46,75%	43,48%	43,55%	45,14%
Porcentaje de sobresalientes	15,12%	21,54%	18,40%	13,17%	17,07%	16,79%
Porcentaje de matrícula de honor	3,37%	2,96%	2,85%	2,87%	3,42%	3,81%
Porcentaje de no presentados	5,95%	5,19%	4,31%	6,00%	5,80%	6,34%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Tasa Rendimiento	87,28%	89,93%	91,92%	88,52%	89,86%	89,93%
Tasa Eficacia	96,47%	95,90%	96,18%	96,68%	96,91%	97,16%
Tasa Graduación	69,69%	79,93%	76,69%	77,46%	77,32%	79,52%
Tasa Abandono	14,88%	11,35%	12,16%	10,31%	11,19%	9,80%
Duración media	4,56	4,46	4,45	4,38	4,31	4,18

El grado de satisfacción con el programa formativo del estudiantado ha aumentado respecto a los cursos anteriores (Tabla 6.4).

Indicadores referentes al subcriterio 6.4

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,54	3,47	3,36	3,44	3,68	3,75

En la renovación de la acreditación, la DEVA ha destacado la buena evolución de los indicadores, pero ha propuesto estas recomendaciones:

Se recomienda recabar información sobre la satisfacción de los egresados y empleadores con la titulación. La UGR ha propuesto la AM RA-M-017753 consistente en revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos. Estos datos no se han recogido en el curso actual

En el informe previo, se emitió esta recomendación: **se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para lograr que en todas las materias se utilicen los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes.** Para responder, se han propuesto 3 acciones de mejora que ya han sido conseguidas: RA-R-013207. Comprobar que en todas las materias se utilizan los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes; RA-R-015801. Comprobar que los criterios de evaluación cumplen lo especificado en la memoria verificada de la titulación; y RA-R-015802 Estudio del ítem sobre el cumplimiento de las guías docentes en las encuestas de satisfacción de los estudiantes que muestran que los datos relativos al ítem 3 "¿Se ajusta a los sistemas y criterios de evaluación especificados en la guía docente?" muestran valores muy altos, en aumento y sobre el 4,5 el último curso del que se tiene información (2017, M = 4,212; 2018, M = 4,348; 2019, M = 4,478; 2020, M = 4,535). Por lo tanto esta AM se considera conseguida.

También en un informe previo se emitió esta recomendación: **se recomienda analizar las repercusiones del bajo grado de preferencia de los estudiantes que se incorporan al grado de Psicología sobre la evolución de los indicadores de rendimiento académico y sobre la sostenibilidad del título.** En función de la alta demanda, la nota de corte y los buenos resultados académicos del título no hay ninguna razón para dudar de la sostenibilidad del título. Se han subido al gestor documental estos indicadores EVIDENCIA EVID-EVACR-T-12, dando por finalizada su correspondiente AM.

En este apartado también la DEVA incluyó estas recomendaciones que serán tratadas en el punto 7: **Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora** y **Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.**

Puntos fuertes identificados:

- Gran demanda de la titulación (aumento de solicitudes y alta nota de corte)
- indicadores de rendimiento buenos y buenos resultados académicos.
- Alta satisfacción del estudiantado con el programa formativo
- Todas las AM han sido conseguidas

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Recomendaciones: Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora. Ver AM RA-R-017912 descrita en apartados 2 y 7. Se debe abordar el empleo de diferentes sistemas de evaluación en la misma asignatura en función del profesor/grupo/turno. Ver AM RA-M-017758 1 en apartado 2. Se debe recoger información de la satisfacción de los egresados y empleadores con el título. Ver AM RA-R-018184. Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional. Ver AM RA-R-017915 y AM RA-R-018515. Ver apartado 7. Se recomienda recabar información sobre la satisfacción de los empleadores con la titulación. Ver AM RA-M-017753. Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora diseñadas para lograr que en todas las materias se utilicen los sistemas de evaluación que figuran en las guías docentes. Ver RA-R-013207, RA-R-015801 y RA-R-015802 .	AM RA-R-017912, RA-M-017758 1, RA-R-018184, AM RA-R-017915, RA-M-017753, RA-R-013207, RA-R-015801 y RA-R-015802

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

En el informe de la DEVA se plantearon las siguientes recomendaciones:

Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción con el sistema de quejas y sugerencias y, posteriormente, emprender acciones de mejora. Ver AM RA-R-017912 en apartado 2.

Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional. Ver AM RA-R-017915 consistente en implantar el **Plan de Comunicación del Centro** (En relación a este ítem, en un informe previo se recibió la siguiente recomendación similar para la que se ha propuesto la misma AM. **Se recomienda analizar la evolución de la satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida**). Asimismo, el 28 de noviembre de 2022 se aprobó un **Plan de Acción Tutorial** (ver acta https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad; AM RA-R-018515) con tres líneas de actuación: 1 .- Actualizar el manual del estudiantado donde se da información básica al alumnado para su correcto funcionamiento y adaptación a las dinámicas docentes y administrativas del centro. 2.- Favorecer la futura integración laboral de los estudiantes. En esta línea se pretenden establecer relaciones con los diferentes colegios oficiales, así como con empresas y asociaciones, que permitan al alumnado recibir orientación profesional. 3.- Proporcionar orientación académica al alumnado de nuevo ingreso y de los primeros cursos, incluido el alumnado de NEAE. Mediante esta línea, el objetivo que pretendemos es que el alumnado tenga acceso a los diferentes recursos que dispone el Centro y la Universidad. Igualmente, se pretende que el proceso de adaptación sea lo más reducido posible y para ello se busca potenciar sus capacidades de organización, técnicas de estudio, etc. Como se ha comentado anteriormente, para lograr este objetivo se generarán un número de

plazas de prácticas externas para que el alumnado que las elija realice orientación educativa con nuestro estudiantado de los primeros cursos. Para el alumnado de NEAE, se desarrollarán también materiales y procedimientos que permitan el trabajo conjunto entre tutores NEAE y alumnado de forma eficaz e inmediata. Además, dentro del PAT, se ofertará formación al profesorado sobre diferentes aspectos de interés: Tutorización de Trabajos Fin de Grado - Protocolos de investigación - Práctica basada en la evidencia I: Revisiones sistemáticas y meta-análisis - Práctica basada en la evidencia II: Diseño y evaluación de programas de intervención Inteligencia artificial en la docencia universitaria Docencia en inglés: desafíos y experiencias en la UGR Retos de salud mental - Técnicas de manejo del estrés académico - Identificación y apoyo en situaciones de violencia de género o acoso - Acercamiento al colectivo de personas con problemas de salud mental y trastornos de conducta.

En relación con esta recomendación, la **satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica ha subido respecto a los cursos anteriores** (Tabla 7.1). **No obstante, la puntuación está ligeramente por debajo de 3**. Para mejorar esta puntuación, a las AM previas que siguen en marcha, se han sumado las siguientes AM: Un programa de acompañamiento para el alumnado de nuevo ingreso https://facultadpsicologia.ugr.es/estudiantes/programas/acompanamiento SGC-P01-020106 para asesorar al estudiantado en cuestiones académicas, administrativas etc dentro del PAT. Se ha actualizado en la web la información relativa al manual del estudiante https://facultadpsicologia.ugr.es/docencia/grados/horarios-calendarios/de-interes-para-el-estudiantado donde se incluye información sobre biblioteca, información para el TFG, prácticas, información para alumnado NEAE, información del Gabinete Psicopedagógico, etc SGC-P01-020107. Existe además la posibilidad de que la baja puntuación en el indicador de satisfacción se deba, no tanto a que no haya oferta adecuada por parte del título, sino que quienes no han participado en estas actividades (en su mayor parte voluntarias) rellenen también la encuesta de satisfacción. Por esta razón, se ha puso en marcha una acción de mejora RA-R-019182 consistente en preguntar por el grado de satisfacción con la orientación recibida al alumnado que ha participado en las XVI Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales de Psicología https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/xvi-josppdel del curso 22-23 (escala de 1-nada satisfecho- a 5-muy satisfecho-). Los resultados muestran una alta satisfacción en todas las actividades y talleres, de modo que la satisfacción media fue de 4,42 (DT = 0,23). (evidencia EVID-EVACR-T-20). En último término, existe también la posibilidad de que el alumnado no identifique como actividades de orientación académica las actividades realizadas con este objetivo. Por esta razón, se ha propuesto una AM consistente en etiquetar en la web y en prado como “actividad de orientación académica” todas las actividades de este tipo que se lleven a cabo en el grado (ej., https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/orientacion-academica-tfg-reunion-informativa-fechas-interes-y-oferta) SGC-P01-020108

En este sentido, son muchas las actividades de orientación académica del título. Respecto al TFG, el título dispone de una normativa para la elaboración del TFG en la que se recoge los criterios de asignación del profesorado en función del tipo de TFG y línea de investigación https://facultadpsicologia.ugr.es/docencia/grados/trabajo-fin-grado. Desde la coordinación del grado se realizan anualmente tres reuniones informativas (al inicio de curso https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-el-tfg-y-fechas-interes-psicologia , al inicio del 2º cuatrimestre https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-y-fechas-interes-tfg-psicologia-2-cuatrimestre y en mayo-junio, antes de las defensas https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-tfg-psicologia-deposito-y-defensa A estas reuniones se invita al alumnado de tercero. El vicedecanato de prácticas organiza las Jornadas de Orientación y Salidas Profesionales en Psicología donde, a lo largo de 3-4 días, tienen lugar mesas redondas sobre los diferentes perfiles laborales en el campo de la Psicología, participan

empleadores/as de diferentes ámbitos de la Psicología, coordinadores/as de másteres oficiales y se organizan dos talleres sobre búsqueda de empleo y recursos de orientación, empleo y prácticas de la UGR a cargo del COPAO y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/xvii-jornadas-orientacion-y-salidas-profesionales-psicologia . Así mismo, el curso pasado tuvieron lugar reuniones informativas en mayo https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/grado-psicologia-reunion-informativa-practicas-externas-1 marzo https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/practicas-curriculares-y-seguridad-social-novedades-e-instrucciones y en septiembre https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/grado-psicologia-reunion-informativa-practicas-externas-0 Igualmente, todos los años se organizan y celebran diversas sesiones informativas para el alumnado: sesión informativa para el alumnado de primer curso https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/jornadas-estudiantiles, talleres formativos biblioteca https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/biblioteca-psicologia-taller y https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/biblioteca-psicologia-taller-0 , movilidad internacional: https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/jornadas-informativas-movilidad-internacional-erasmus-e-intercambio y https://facultadpsicologia.ugr.es/facultad/noticias/reunion-informativa-movilidad-internacional y otras charlas y jornadas.

La satisfacción con la orientación profesional ha aumentado este curso sobre 3, probablemente por las AM previamente realizadas (Tabla 7.1)

Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,46	N/A	2,40	2,74	2,95	2,99
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,75	N/A	2,09	2,80	2,94	3,31

En relación a la situación de los egresados, la tasa de inserción tras un año del egreso, muestra un incremento respecto al curso 18-19, acompañado de un decremento en la demanda de empleo. Por otro lado, la tasa de paro parece disminuir respecto al curso anterior. Estos resultados son esperables ya que, según la estructura actual de los estudios universitarios, el alumnado suele continuar con estudios de máster tras la finalización del grado. En consecuencia, es a los dos años del egreso cuando todos los indicadores mejoran notablemente. Ver Tabla 7.2. Hay que destacar la mejora en la satisfacción de los/as egresados respecto a cursos anteriores.

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	**2018/19***	**2019/20***	**2020/21***	**2021/22***	**2022/23***	**2023/24***
Tasa de inserción	21,65%	29,92%	26,39%	35,16%	*	*
Tasa de demanda de empleo	31,50%	19,69%	21,93%	20,31%	*	*
Tasa de paro	46,85%	50,39%	51,67%	44,53%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	9,61%	7,64%	4,95%	8,24%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	**2018/19**	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**

Tasa de inserción	38,13%	47,91%	51,65%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	29,57%	23,95%	17,22%	*	*	*
Tasa de paro	32,30%	28,14%	31,14%	*	*	*
Desconocido	8,54%	4,36%	3,53%	*	*	*
Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	**2019/20**	**2020/21**	**2021/22**	**2022/23**	**2023/24**
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	3,66	3,69	3,76

Puntos fuertes identificados:

- Ha aumentado la satisfacción del estudiantado respecto a los servicios de orientación académica y profesional.
- La satisfacción con los servicios de orientación profesional es superior a 3.
- Alta satisfacción en las personas egresadas respecto a la formación recibida.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque la satisfacción del estudiantado con la orientación académica ha mejorado, aún tiene un valor inferior a 3. En esta línea se encuentra la siguiente recomendación de la DEVA para la que se han implementado AMs, **Se recomienda estudiar las razones de la insatisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional**. Ver AM RA-R-017915, AM RA-R-018515 y AM RA-R-019182. Este curso se han añadido las AM: SGC-P01-020106 (programa de acompañamiento a alumnado de nuevo ingreso); SGC-P01-020107 (actualización del manual del estudiante) y SGC-P01-020108 (etiquetar actividades de formación académica en la web y en prado).

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.